

## ANEXO N° 19

### MODELO DE ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

#### ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DEL T.U.O. DE LA LEY N° 29230 Y EL T.U.O. DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230 PROCESO DE SELECCIÓN N° 003.-2024-MDPNICE (PRIMERA CONVOCATORIA)

En la ciudad de PUEBLO NUEVO-PROVINCIA DE CHINCHA-DEPARTAMENTO DE ICA siendo las 09:00 horas del 27 de diciembre del 2024, se reunió el Comité Especial designado mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 150-2024/MDPN, para la recepción de las propuestas presentadas por los postores a través de DE SOBRE N° 1, SOBRE N° 2 Y SOBRE N° 3, para la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento y ejecución del (los) proyecto(s), según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto
1	2648103	CONTRATACIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA GROCIO PRADO DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA".
2		

En presencia de los miembros del Comité Especial y del Notario Público Abog. Encarnacion Vasquez Romulo Rodolfo, se da inicio a la evaluación y presentación de propuestas del (los) postor(es), de la siguiente manera:

Nombre del Postor: CONSORCIO FINANCISTA PUEBLO NUEVO II , INTEGRADO POR CONCRETERA SULLANA S.A.C., JBS& K SSERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA.  
RUC del Postor: 20607908941 & 20550164451

#### 1. Contenido del Sobre N° 01:

La Empresa Privada (o Consorcio) postor(a) que se presenta de manera CONSORCIO, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Copia simple del documento constitutivo del Postor o de las empresas que integran el Consorcio y del documento que acredite a los Representantes Legales en el Perú, en caso se trate de una empresa extranjera que va a invertir en el Perú. Alternativamente al documento constitutivo, se aceptará copia del Estatuto vigente, sea de la persona jurídica o de los integrantes del Consorcio.	Folio 0003 al 0011	Cumple
2	El Anexo N° 4-K firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor y, de ser el caso, los Representantes Legales de los integrantes del Consorcio.	Folio 0003 al 0075	cumple
3	Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor o	Folio 0012 al 0029	cumple

	Consortio, los cuales pueden suscribir el Convenio de Inversión de manera conjunta y/o indistinta.	y folio 0030-0075	
4	En el caso de Consorcio, deberá presentarse adicionalmente una Declaración Jurada firmada por los representantes legales que lo integran, conforme al modelo que aparece como del Anexo N° 4-K.	Folio 0003 al 0004	Cumple
5	La relación de Convenios y adendas suscritos con las entidades públicas que incluya el No corresponde Monto Total del Convenio de Inversión, de corresponder.	-	No corresponde

N°	Información Financiera	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Los Postores o las empresas integrantes del Consorcio, deberán presentar la Carta respecto de sus Estados Financieros correspondientes a los últimos 3 ejercicios. Adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).	Folio 0078 al 0081	cumple
2	Declaración Jurada en la que el Postor indique que cuenta con un patrimonio neto por un valor superior al monto total de inversión referencial por S/.7,518,128.36 (siete millones quinientos dieciocho mil ciento veinte ocho Con 36/1 00 Soles). Se considera Patrimonio Neto: a) En el caso de una persona jurídica, su patrimonio neto calculado en su último Balance General. b) En el caso de un Consorcio, se puede considerar a la suma de los patrimonios netos prorratea	Folio 0083	cumple
3	Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal cuyas firmas deben ser legalizadas por Notario Público o Juez de Paz.	Folio 0084 al 0149	cumple

## 2. Contenido del Sobre N° 02:

La Empresa Privada (o Consorcio) postor(a) que se presenta de manera CONSORCIO, [CUMPLE, con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto de inversión de la propuesta económica	Monto de inversión referencial	Porcentaje que representa la propuesta económica sobre el monto de inversión referencial. (%)
S/. 7,782,699.25	S/. 7,782,699.25	100%

A la apertura del sobre N° 2 se desprende que la propuesta económica es por la cantidad de S/. 7,782,699.25 (siete millones setecientos ochenta dos mil seiscientos noventa y nueve con 25/100 soles) siendo el monto de inversión referencial del presente proceso de selección de PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2024-MDPNICE (PRIMERA CONVOCATORIA) por lo que la propuesta presentada corresponde al 100% del monto de inversión referencial.

### 3. Contenido del Sobre N° 03:

La Empresa Privada (o Consorcio) postora acredita a la empresa ejecutora INTEGRADO POR CONCRETERA SULLANA S.A.C., JBS& K SERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA. RUC del Postor: 20607908941 & 20550164451, e inscrita en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), detallando su experiencia, así como del personal propuesto, según el siguiente detalle:

#### a. Experiencia en ejecución de proyectos

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Acreditar el cumplimiento de los Requisitos Cumple Mínimos establecidos en los Términos de Referencia. Esto podrá ser a través del Postor, por uno o más integrantes en el caso de Consorcio, por una Empresa Vinculada o por una Empresa Ejecutora especializada que será contratada por el Adjudicatario, durante todo el periodo de ejecución del Proyecto. En cualquiera de los casos la Entidad Pública verificará que la(s) Empresa(s) Ejecutora(s) se encuentre(n) inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), según los registros que correspondan. En caso se acredite el requisito a través de una o más Empresas Ejecutoras, distintas a la Empresa Privada, el Postor debe presentar el Anexo N° 4-H mediante el cual manifieste que de resultar favorecido con la Adjudicación de la Buena Pro, se compromete a contratar como Ejecutor(s) del Proyecto a la(s) empresa(s) cuya experiencia acreditó en el Sobre N° 2, bajo apercibimiento de perder automáticamente la Buena Pro en caso de incumplimiento.	Folio 0003 al 0006	Cumple
2	La Empresa Ejecutora será solidariamente responsable con el Adjudicatario por la prestación de los servicios a su cargo. En este caso, la Empresa Ejecutora y el Postor deberán adjuntar el Anexo N° 4-J debidamente suscrito.	Folio 0008 al 0013	Cumple
...			

#### b. Experiencia de los profesionales

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la ejecución de los proyectos:

Cargo y/o responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
RESIDENTE DE OBRA	INGENIERO CIVIL	1	Colegiado y habilitado: - Experiencia no menor de cinco (05) años, sustentada con	Folio 0284 al 0295	Cumple

			<p>copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. -  Certificar estudios concluidos en maestría/master. -  Sustentar como mínimo treinta y seis (36) meses como Residente de Obras similares, dentro del plazo antes señalado.</p>		
ESPECIALISTA EN SUELOS Y PAVIMENTOS	INGENIERO CIVIL	1	<p>Colegiado y habilitado: -  Experiencia no menor de tres (03) años, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. -  Certificar estudios concluidos en maestría/master en Dirección y Dirección de Empresas Constructoras e inmobiliarias. -  Sustentar como mínimo doce (12) meses como Especialista en suelos y pavimento en Obras en General, dentro del plazo antes señalado.</p>	Folio 0296 al 0322	Cumple
ESPECIALISTA AMBIENTAL	INGENIERO AMBIENTAL	1	<p>Colegiado y habilitado: -  Experiencia no menor de tres (03) años, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. -  Certificar</p>	Folio 0323 al 343	Cumple



			estudios concluidos en maestría/master en Gestión Integral: Calidad de Medio Ambiente y prevención de riesgos laborales. - Sustentar como mínimo dieciocho (18) meses como Especialista Ambiental en Obras en General, dentro del plazo antes señalado.			
  	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD OCUPACIONAL Y SALUD OCUPACIONAL	INGENIERO CIVIL	1	Colegiado y habilitado: - Experiencia no menor de tres (03) años, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. - Sustentar labores como jefe y/o supervisor de operaciones. - Sustentar como mínimo dieciocho (18) meses como Especialista y/o Supervisor de Seguridad en Obras en General, dentro del plazo antes señalado.	Folio 0344-0364	Cumple

**Maquinaria y/o equipamiento mínimo a utilizar en la ejecución del Proyecto**

Descripción	Cantidad	Folio	Cumple o no cumple
vehículo camioneta pick up doble tracción	01	Folio 0277-0278	Cumple
computadoras portátiles.	03		
impresoras	02		
compactadora vibrador tipo plancha	01		

motobomba	01		
vibradoras.	02		
cortadora de pavimento	01		
nivel topográfico	01		
mezcladora de concreto 9-11 p3	01		
retroexcavadora	01		
camión volquete, cap. 15 m3	01		

Sobre la experiencia en la elaboración del expediente técnico.

Cargo y/o responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
Jefe de Proyecto.	ingeniero Civil	01	Experiencia general no menor de cinco (05) años, sustentada con copia simple de DIPLOMA DE COLEGIATURA - Certificar estudios concluidos en maestría/máster en Gerencia de Proyectos de Ingeniería. - Sustentar como mínimo tres (03), participaciones como jefe de Proyecto de proyectos similares, i dentro del plazo antes señalado	Folio 0363 al 0375	cumple
Especialista en Arquitectura	Arquitecto	01	- Experiencia general no menor tres (03) años, sustentada con copia simple de DIPLOMA DE COLEGIATURA. Certificar estudios concluidos en maestría/master en Arquitectura y' - Sustentar como mínimo tres (03) participaciones como Especialista en Arquitectura en,	Folio 0376 al 0391	cumple



			proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.		
Especialista Costos y Presupuestos	Ingeniero Civil	01	- Experiencia general no menor de tres (03) años, sustentada con copia simple de DIPLOMA DE COLEGIATURA - Certificar estudios concluidos en maestría/máster en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Vial. - Sustentar como mínimo tres (03) participaciones como Especialista en Costos y Presupuestos de proyectos en general, dentro del plazo antes señalado.	Folio 0392 al 0401	cumple

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	RESULTADOS		
	POSTOR 1: CONSORCIO FINANCISTA PUEBLO NUEVO II	POSTOR 2: [INDICAR NOMBRE DE POSTOR]	...
Sobre N° 1: CREDENCIALES	CUMPLE		...
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE		...
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		...

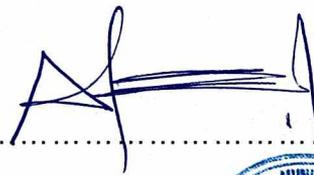
Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor CONSORCIO FINANCIERA PUEBLO NUEVO II INTEGRADO POR CONCRETERA SULLANA S.A.C., JBS& K SERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de S/. 7,782,699.25 (siete millones setecientos ochenta dos mil seiscientos noventa y nueve con 25/100 soles).

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 12: 00 pm del día 03 de enero del 2025.

ING. JOSE LUIS CASTILLA MUNAYCO  
Presidente(a)




**ING. ANTONIO QUINCHO CHILQUILLO**  
Primer Miembro



**LIC. NATALY NOEMI JIMENEZ ÑAÑEZ**  
Segundo Miembro

